



## FICHA TÉCNICA

### I.- DATOS DE CONTACTO

TRABENSOL, Sociedad. Cooperativa Madrileña. CIF.: F83305615  
C/ Canal de Isabel II, 19  
Nombre del Centro: Centro Social de Convivencia para Mayores TRABENSOL  
Torremocha de Jarama Madrid – 28001 Telfnos.:918 683 700 - 672 416 983  
Web: [www.trabensol.org](http://www.trabensol.org)

Presidenta de la Cooperativa: Paloma Rodríguez Villegas

### II.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y ORGANIZACIÓN

#### **A. Actuaciones integrales:**

- Servicios y programas de atención e intervención para personas mayores.
- Modelo de atención centrado en la persona (socio residente)
- Dirigido a los 85 residentes-usuarios y al resto del vecindario, con en actividades también intergeneracionales, aunque con especial dedicación al sector de más edad.

#### **B. Requisitos de entrada:**

- Tener entre 50 y 70 años y no padecer, de entrada, ninguna enfermedad invalidante (las enfermedades sobrevenidas se atienden en el Centro según lo establecido en su Reglamento de Régimen Interior)
- Compartir los valores y principios que caracterizan el proyecto Trabensol en solidaridad y ayuda mutua.

#### **C. Organización y gestión del Centro:**

- Por un lado, los órganos de dirección y gobierno establecidos en la legislación vigente: Asamblea General de Socios y Consejo Rector, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas 4/1999 y 27/1999
- Por otro lado, las **Comisiones de Trabajo** como cauce de participación de los socios en la gestión del Centro: Sociosanitaria, Jardinería y Huerta, Decoración, Comunicación, etc., etc. (ver en la Memoria)

### III. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

- Mantener y desarrollar las capacidades de los residentes, tanto físicas como psíquicas.
- Favorecer el crecimiento personal de todos los socios residentes, en coherencia con los requerimientos propios de esta etapa de la vida.

- Potenciar un clima de convivencia amigable que haga posible la realización práctica de los valores que caracterizan Trabensol (solidaridad, cooperación, ayuda mutua, etc.) tanto entre los propios residentes, como con nuestro entorno social y vecinal.
- Potenciar la participación activa y democrática de todos los socios en la vida y el funcionamiento del Centro.
- Favorecer un estilo de vida saludable, en un entorno medioambiental serrano, con actividades que favorezcan el bienestar físico y mental
- Insertar la vida y las actuaciones de la Cooperativa en su ámbito social, abriendo las actividades del Centro al pueblo y participando en las iniciativas vecinales, tanto sociales, como culturales y políticas.

Para el logro de estos objetivos, el Centro cuenta no sólo con espacios y entornos adecuados, sino también con los conocimientos y habilidades que sus socios adquirieron a lo largo de su vida laboral.

En este sentido, la mayor parte de las actividades que se celebran en el Centro son diseñadas y organizadas por los propios residentes: sesiones de teatro leído; libro y cine fórum; cursos de informática, economía, salud, ecología y prácticas de jardinería y horticultura; arte floral japonés, ikebana; chi kung y tai chi..., etc

Se ejercita el cuerpo en el gimnasio y en el baño terapéutico; se hace meditación en el espacio de silencio; además de participar en jornadas diversas y conferencias especializadas, que permiten seguir al día en nuestra sociedad.

Todas estas actividades se mantienen abiertas al resto del pueblo de Torremocha de Jarama. El calendario que recoge únicamente las actividades ordinarias [puede verse en nuestra web.](#)

### **III.- RECURSOS**

#### **A. Recursos humanos:**

- Personal contratado directo: 3 empleados estables, a jornada completa;
- Personal subcontratado: 8 trabajadores.
- Todas estas contrataciones de personal están sujetas a las normas laborales vigentes estatales y, en este caso, de la Comunidad Autónoma de Madrid.

#### **B. Recursos financieros:**

- La construcción del edificio ha sido financiada sin ayudas públicas, mediante las aportaciones de los propios socios a través de diversas fórmulas (venta de la propia vivienda; consecución de préstamos bancarios avalados por algún bien en propiedad o por las nóminas de hijos, familiares, etc.)
- El presupuesto total de la construcción, dotaciones y amueblamiento se aproximó a los ocho millones de euros.
- Para cubrir imprevistos se contó con un préstamo de la banca ética FIARE.
- Las actividades de la vida ordinaria en el Centro se financian con las cuotas

mensuales de los socios

- Trabensol, en coherencia con los principios que la inspira, ha creado un Fondo Solidario que se destina a la atención de aquellos socios que, puntualmente, pudieran encontrarse en situación de especial necesidad o riesgo.

### **C. Recursos materiales. Instalaciones:**

- El edificio: en su diseño arquitectónico, siempre se tuvo la idea de una edificación que habría de primar:
  - la accesibilidad y adaptabilidad a las necesidades geriátricas,
  - la eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental (ver Memoria)
  - la integración en el entorno y el paisaje urbano, minimizando el impacto
- Servicios comunes: aulas para talleres, biblioteca, gimnasio, baño geriátrico, espacio socio-sanitario, cocina, comedor, lavandería...
- Cuenta con un amplio jardín, así como huerto, invernadero, etc.

### **IV. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

- 2000, primeros encuentros con personas conscientes e interesadas.
- 2002, contratación de gestora. ECOVI-COVI89.
- 2002, constitución de la Sociedad Cooperativa Madrileña TRABENSOL.
- 2002, búsqueda de terreno por múltiples municipios.
- 2004, comienza a constituirse por los socios un ahorro económico mensual con el fin de crear un fondo inicial para gastos iniciales de ejecución del proyecto.
- 2006, en Torremocha de Jarama (Sierra Norte de Madrid) se adquieren a particulares unos terrenos rurales incluidos en el PGOU.
- 2007, concurso para elegir estudio de arquitectura; selección del equipo de arquitectos y primeros borradores. Grupo Bloque Arquitectos.
- 2007, constitución de las Comisiones de Trabajo. Puesta en marcha...
- 2008, Decreto de la CAM 29/2008, de 10 de julio, por el cual se permite el cambio de uso del terreno adquirido.
- 2010, trámites para la obtención de la licencia de obra.
- 2011, concurso para escoger constructora: AVINTIA.
- 2011, 1ª piedra del Centro Social, 14 de mayo, e inicio de las obras.
- 2013, 23 de febrero, se firma con AVINTIA, la entrega de la
- 2013, elección de alojamiento por los socios.
- 2013, 21 de abril, entrega de llaves de los alojamientos.
- 2013, 29 de junio, inauguración oficial de Centro Social de Convivencia para Mayores TRABENSOL.
- 2013, 30 de junio, día de puertas abiertas y amplia visita de amigos y de vecinos de Torremocha de Jarama.
- 2013, a partir de septiembre, con un porcentaje alto de socios ya residiendo de forma permanente en el Centro Social de Convivencia para Mayores, iniciamos la etapa del proyecto más ilusionante y también -somos conscientes de ello- más compleja y delicada, además de creativa: la de convivencia.